

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Interpretación social (inglés)		
Materia	Interpretación		
Módulo	Interpretación		
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación		
Plan	423	Código	41156
Periodo de impartición	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º curso
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español e inglés		
Profesor/es responsable/s	Prof. Bárbara Vicente González		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Email: barbara.vicente@uva.es Tel.: 975 12 91 09 Despacho A14 Facultad de Traducción e Interpretación Campus Duques de Soria s/n 42004 Soria		
Departamento	Lengua Española (Área de Traducción e Interpretación)		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

La asignatura Interpretación social (inglés) forma parte del núcleo de asignaturas optativas del Módulo de Interpretación Social. La asignatura introduce al alumno en el ámbito de la interpretación en los Servicios Públicos, un entorno profesional de creciente importancia en un mundo multicultural y globalizado. su objetivo principal es que los alumnos conozcan y comprendan las particularidades de la interpretación en los servicios públicos al mismo tiempo que adquieren las destrezas y habilidades básicas necesarias para ejercer profesionalmente como mediadores lingüísticos y así evitar que el acceso a los servicios públicos esté restringido o condicionado por barreras lingüísticas o culturales.

1.1 Contextualización

Su ubicación en el primer cuatrimestre del cuarto curso permite dar continuidad a las competencias adquiridas durante este cuatrimestre con la interpretación simultánea, y permite integrar de forma totalizadora los conocimientos tanto idiomáticos como culturales adquiridos durante el grado.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura se complementa, de manera simultánea en el tiempo, con la asignatura auxiliar "Geografía Social", cuyo objetivo principal es ofrecer una formación teórica y práctica acerca de algunos de los temas sobre los que se centrará la asignatura de interpretación, fundamentalmente conocer el fenómeno de la inmigración en España y en la Unión Europea en sus distintas vertientes, tanto política como legislativa, demográfica, económica y social. Además, pone en práctica habilidades técnicas adquiridas en el 3er curso con la asignatura obligatoria Interpretación consecutiva.

1.3 Prerrequisitos

Dominio de las lenguas de trabajo. Familiarización con los principios básicos de la toma de notas.



2. Competencias

2.1 Generales

- G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio, Traducción e Interpretación-.
- G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2 Específicas

- E48. Desarrollar el espíritu (auto)crítico y creativo.
- E49. Conocer las técnicas básicas de la interpretación consecutiva, simultánea y bilateral. E50. Dar respuesta y manifestar seguridad ante la tensión propia de la práctica de la interpretación.
- E51. Conocer los contextos socioculturales y las necesidades comunicativas de ambas partes sin tomar partido.
- E65. Aplicar las principales estrategias para la resolución de las dificultades supuestas por la interpretación en dos lenguas de distinta naturaleza.
- E68. Desarrollar la capacidad para la mediación interlingüística.
- E70. Desarrollar las capacidades de escucha y concentración.
- E72. Desarrollar la capacidad de memoria.
- E74. Ser capaz de dialogar y de negociar.
- E75. Desarrollar la capacidad para reaccionar de forma activa ante hechos imprevistos.
- E76. Desarrollar la actitud de búsqueda de calidad permanente en el trabajo de interpretación.
- E78. Gestionar el cansancio y el estrés



3. Objetivos

- Capacidad para conocer los diferentes contextos de trabajo, agentes y procesos que intervienen en la interpretación social.
- Dominio de la terminología específica de cada uno de los diferentes ámbitos de la interpretación social.
- Capacidad para distinguir y saber utilizar las técnicas básicas de la interpretación adaptadas al contexto social.
- Capacidad de concentración, resistencia, anticipación, dominio de la situación y respuesta. - Capacidad para comunicar el mensaje de manera clara, inequívoca y expresada correctamente.
- Capacidad para hablar en público y trabajar en equipo.
- Capacidad para documentarse adecuadamente.
- Adquisición de nociones básicas sobre la dinámica de los procedimientos jurídico-administrativos, policiales y médicos en los que el intérprete desarrolla fundamentalmente su labor.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Introducción a la mediación interlingüística y a la interpretación social

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

Introducción a la interpretación social o interpretación en los Servicios Públicos. Qué es y en qué contextos se lleva a cabo

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.) Asimilación y adquisición progresiva de las principales estrategias que deben ponerse en marcha para el desempeño del ejercicio de la interpretación social.
- 2.) Perfeccionamiento de la labor de documentación previa al encargo. Eficacia en la búsqueda y gestión de recursos. Familiarización con los distintos ámbitos de actuación.
- 3.) Práctica y consolidación mediante ejercicios prácticos y simulaciones (juegos de roles).
- 4.) Panorama actual de la interpretación en los Servicios Públicos y perspectivas profesionales.

c. Contenidos

- Introducción a la interpretación social o interpretación en los Servicios Públicos. Qué es y en qué contextos se lleva a cabo
- Principales destrezas que requiere esta modalidad de interpretación
- Diferencias frente al resto de modalidades de interpretación.
- Reflexión sobre como conceptos clave como la visibilidad del intérprete o la neutralidad.

d. Métodos docentes

- **Lección magistral participativa presencial** (con posibilidad de impartir las lecciones teóricas por videoconferencia si fuera necesario por problemas de espacio).
- **Aprendizaje cooperativo**
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.

e. Plan de trabajo

La asignatura combinará sesiones teóricas con ejercicios prácticos con el objetivo de desarrollar todos los conocimientos que se exponen en los contenidos. Puesta en común y debate grupal en el aula acerca del panorama de la interpretación social y la profesión de intérprete social en España. Ejercicios de roleplay ambientados en los principales entornos en los que se utiliza la interpretación social. Exposición por parte del alumno de discursos y situaciones simuladas en las que se use la interpretación social.

f. Evaluación

Se valorará especialmente la participación en las clases el trabajo personal y su presentación, a sí como la adaptación al trabajo en equipo, de acuerdo con las características propias del ejercicio de la profesión de



intérprete, según su modalidad. De igual manera, se valorarán las distintas tareas realizadas por el alumno a lo largo del curso entregadas en el espacio correspondiente habilitado en el Campus Virtual de la asignatura. Esta valoración se realizará mediante el sistema de evaluación continua. Se valorarán de esta forma las distintas tareas propuestas por el profesor en las clases. Dado el carácter práctico de la asignatura, se valorará muy positivamente la asistencia y participación en clase. El trabajo realizado durante el curso en las clases y las **tareas obligatorias** supondrán una parte de la nota final de la asignatura.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

COLLADOS AÍS, A. y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.M. 2002. Manual de Interpretación Bilateral. Granada. Comares.

DEL PINO, J. 1999. Guía práctica del estudiante de interpretación. Madrid. Editorial Playor.

JIMÉNEZ IVARS, M.A. 2012. Primeros pasos hacia la interpretación Inglés – Español. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I

LEÓN; M: 2000. Manual de Interpretación y Traducción. Madrid. Luna Publicaciones.

VALERO, C. y MANCHO, G. 2002. Traducción e Interpretación en los Servicios públicos. Nuevas necesidades para nuevas realidades Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

g.2 Bibliografía complementaria

BOWEN; D: 1997. Interpreting yesterday, today and tomorrow. Binghampton. State University of New York

FRISHBERG, N: 1986. Interpreting: An introduction. USA: RID Publications.

GILE, D: 1995. Basis Concepts and Models for Interpreter and Translator Training Amsterdam: John Benjamins.

HERBERT; J: 1952. The Interpreter’s Handbook. Genève. Université de Genève.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Las docentes irán ampliando la lista de recursos del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que la profesora considere necesarias para el desarrollo del bloque temático.**

h. Recursos necesarios

Libreta o cuaderno adecuado para la toma de notas, si fuera necesario.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Semanas 1, 2 y 3

Bloque 2: La interpretación en el ámbito jurídico-administrativo

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación

Introducción a la interpretación social o interpretación en los Servicios Públicos. Qué es y en qué contextos se lleva a cabo



b. Objetivos de aprendizaje

- 1.) Asimilación y adquisición progresiva de las principales estrategias que deben ponerse en marcha para el desempeño del ejercicio de la interpretación social.
- 2.) Perfeccionamiento de la labor de documentación previa al encargo. Eficacia en la búsqueda y gestión de recursos. Familiarización con los distintos ámbitos de actuación.
- 3.) Práctica y consolidación mediante ejercicios prácticos y simulaciones (juegos de roles).
- 4.) Panorama actual de la interpretación en los Servicios Públicos y perspectivas profesionales.

c. Contenidos

- Principales procedimientos jurídico-administrativos que requieren de la intervención de intérprete
- Documentación. Materiales y fuentes de utilidad (Internet/bibliografía especializada/revistas de divulgación científica/fuentes orales/folletos, etc.)
- Ejercicios prácticos. Simulación de situaciones. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

d. Métodos docentes

- **Lección magistral participativa presencial** (con posibilidad de impartir las lecciones teóricas por videoconferencia si fuera necesario por problemas de espacio).
- **Aprendizaje cooperativo**
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.

e. Plan de trabajo

La asignatura combinará sesiones teóricas con ejercicios prácticos con el objetivo de desarrollar todos los conocimientos que se exponen en los contenidos. Puesta en común y debate grupal en el aula acerca del panorama de la interpretación social y la profesión de intérprete social en España. Ejercicios de roleplay ambientados en los principales entornos en los que se utiliza la interpretación social. Exposición por parte del alumno de discursos y situaciones simuladas en las que se use la interpretación social.

f. Evaluación

Se valorará especialmente la participación en las clases el trabajo personal y su presentación, a sí como la adaptación al trabajo en equipo, de acuerdo con las características propias del ejercicio de la profesión de intérprete, según su modalidad. De igual manera, se valorarán las distintas tareas realizadas por el alumno a lo largo del curso entregadas en el espacio correspondiente habilitado en el Campus Virtual de la asignatura. Esta valoración se realizará mediante el sistema de evaluación continua. Se valorarán de esta forma las distintas tareas propuestas por el profesor en las clases. Dado el carácter práctico de la asignatura, se valorará muy positivamente la asistencia y participación en clase. El trabajo realizado durante el curso en las clases y **las tareas obligatorias** supondrán una parte de la nota final de la asignatura.

g. Material docente

g.1 Bibliografía básica



COLLADOS AÍS, A. y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.M. 2002. Manual de Interpretación Bilateral. Granada. Comares.

DEL PINO, J. 1999. Guía práctica del estudiante de interpretación. Madrid. Editorial Playor.

JIMÉNEZ IVARS, M.A. 2012. Primeros pasos hacia la interpretación Inglés – Español. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I

LEÓN; M: 2000. Manual de Interpretación y Traducción. Madrid. Luna Publicaciones.

VALERO, C. y MANCHO, G. 2002. Traducción e Interpretación en los Servicios públicos. Nuevas necesidades para nuevas realidades Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

g.2 Bibliografía complementaria

BOWEN; D: 1997. Interpreting yesterday, today and tomorrow. Binghampton. State University of New York

FRISHBERG, N: 1986. Interpreting: An introduction. USA: RID Publications.

GILE, D: 1995. Basis Concepts and Models for Interpreter and Translator Training Amsterdam: John Benjamins.

HERBERT; J: 1952. The Interpreter’s Handbook. Genève. Université de Genève.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Las docentes irán ampliando la lista de recursos del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que la profesora considere necesarias para el desarrollo del bloque temático.**

h. Recursos necesarios

Libreta o cuaderno adecuado para la toma de notas, si fuera necesario.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	Semanas 4, 5 y 6

Bloque 3: La interpretación en el ámbito sanitario

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación

Introducción a la interpretación social o interpretación en los Servicios Públicos. Qué es y en qué contextos se lleva a cabo

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.) Asimilación y adquisición progresiva de las principales estrategias que deben ponerse en marcha para el desempeño del ejercicio de la interpretación social.
- 2.) Perfeccionamiento de la labor de documentación previa al encargo. Eficacia en la búsqueda y gestión de recursos. Familiarización con los distintos ámbitos de actuación.
- 3.) Práctica y consolidación mediante ejercicios prácticos y simulaciones (juegos de roles).
- 4.) Panorama actual de la interpretación en los Servicios Públicos y perspectivas profesionales.

c. Contenidos



- Situaciones habituales en el ámbito sanitario que requieren de la intervención de intérprete.
- Documentación. Materiales y fuentes de utilidad (Internet/bibliografía especializada/revistas de divulgación científica/fuentes orales/folleto, etc.)
- Ejercicios prácticos. Simulación de situaciones. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

d. Métodos docentes

- **Lección magistral participativa presencial** (con posibilidad de impartir las lecciones teóricas por videoconferencia si fuera necesario por problemas de espacio).
- **Aprendizaje cooperativo**
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.

e. Plan de trabajo

La asignatura combinará sesiones teóricas con ejercicios prácticos con el objetivo de desarrollar todos los conocimientos que se exponen en los contenidos. Puesta en común y debate grupal en el aula acerca del panorama de la interpretación social y la profesión de intérprete social en España. Ejercicios de roleplay ambientados en los principales entornos en los que se utiliza la interpretación social. Exposición por parte del alumno de discursos y situaciones simuladas en las que se use la interpretación social.

f. Evaluación

Se valorará especialmente la participación en las clases el trabajo personal y su presentación, así como la adaptación al trabajo en equipo, de acuerdo con las características propias del ejercicio de la profesión de intérprete, según su modalidad. De igual manera, se valorarán las distintas tareas realizadas por el alumno a lo largo del curso entregadas en el espacio correspondiente habilitado en el Campus Virtual de la asignatura. Esta valoración se realizará mediante el sistema de evaluación continua. Se valorarán de esta forma las distintas tareas propuestas por el profesor en las clases. Dado el carácter práctico de la asignatura, se valorará muy positivamente la asistencia y participación en clase. El trabajo realizado durante el curso en las clases y **las tareas obligatorias** supondrán una parte de la nota final de la asignatura.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- COLLADOS AÍS, A. y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.M. 2002. Manual de Interpretación Bilateral. Granada. Comares.
- DEL PINO, J. 1999. Guía práctica del estudiante de interpretación. Madrid. Editorial Playor.
- JIMÉNEZ IVARS, M.A. 2012. Primeros pasos hacia la interpretación Inglés – Español. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I
- LEÓN; M: 2000. Manual de Interpretación y Traducción. Madrid. Luna Publicaciones.
- VALERO, C. y MANCHO, G. 2002. Traducción e Interpretación en los Servicios públicos. Nuevas necesidades para nuevas realidades Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

g.2 Bibliografía complementaria

- BOWEN; D: 1997. Interpreting yesterday, today and tomorrow. Binghampton. State University of New York



FRISHBERG, N: 1986. Interpreting: An introduction. USA: RID Publications.
 GILE, D: 1995. Basis Concepts and Models for Interpreter and Translator Training Amsterdam: John Benjamins.
 HERBERT; J: 1952. The Interpreter's Handbook. Genève. Université de Genève.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Las docentes irán ampliando la lista de recursos del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que la profesora considere necesarias para el desarrollo del bloque temático.**

h. Recursos necesarios

Libreta o cuaderno adecuado para la toma de notas, si fuera necesario.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	Semanas 7, 8 y 9

Bloque 4: La interpretación ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación

Introducción a la interpretación social o interpretación en los Servicios Públicos. Qué es y en qué contextos se lleva a cabo

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.) Asimilación y adquisición progresiva de las principales estrategias que deben ponerse en marcha para el desempeño del ejercicio de la interpretación social.
- 2.) Perfeccionamiento de la labor de documentación previa al encargo. Eficacia en la búsqueda y gestión de recursos. Familiarización con los distintos ámbitos de actuación.
- 3.) Práctica y consolidación mediante ejercicios prácticos y simulaciones (juegos de roles).
- 4.) Panorama actual de la interpretación en los Servicios Públicos y perspectivas profesionales.

c. Contenidos

- Situaciones habituales en el ámbito policial que requieren de la intervención de intérprete.
- Documentación. Materiales y fuentes de utilidad (Internet/bibliografía especializada/revistas de divulgación científica/fuentes orales/folletos, etc.)
- Ejercicios prácticos. Simulación de situaciones. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos

d. Métodos docentes

- **Lección magistral participativa presencial** (con posibilidad de impartir las lecciones teóricas por videoconferencia si fuera necesario por problemas de espacio).
- **Aprendizaje cooperativo**
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.



e. Plan de trabajo

La asignatura combinará sesiones teóricas con ejercicios prácticos con el objetivo de desarrollar todos los conocimientos que se exponen en los contenidos. Puesta en común y debate grupal en el aula acerca del panorama de la interpretación social y la profesión de intérprete social en España. Ejercicios de roleplay ambientados en los principales entornos en los que se utiliza la interpretación social. Exposición por parte del alumno de discursos y situaciones simuladas en las que se use la interpretación social.

f. Evaluación

Se valorará especialmente la participación en las clases el trabajo personal y su presentación, a sí como la adaptación al trabajo en equipo, de acuerdo con las características propias de ejercicio de la profesión de intérprete, según su modalidad. De igual manera, se valorarán las distintas tareas realizadas por el alumno a lo largo del curso entregadas en el espacio correspondiente habilitado en el Campus Virtual de la asignatura. Esta valoración se realizará mediante el sistema de evaluación continua. Se valorarán de esta forma las distintas tareas propuestas por el profesor en las clases. Dado el carácter práctico de la asignatura, se valorará muy positivamente la asistencia y participación en clase. El trabajo realizado durante el curso en las clases y **las tareas obligatorias** supondrán una parte de la nota final de la asignatura.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

COLLADOS AÍS, A. y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.M. 2002. Manual de Interpretación Bilateral. Granada. Comares. DEL PINO, J. 1999. Guía práctica del estudiante de interpretación. Madrid. Editorial Playor. JIMÉNEZ IVARS, M.A. 2012. Primeros pasos hacia la interpretación Inglés – Español. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I
LEÓN; M: 2000. Manual de Interpretación y Traducción. Madrid. Luna Publicaciones.
VALERO, C. y MANCHO, G. 2002. Traducción e Interpretación en los Servicios públicos. Nuevas necesidades para nuevas realidades Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

g.2 Bibliografía complementaria

BOWEN; D: 1997. Interpreting yesterday, today and tomorrow. Binghampton. State University of New York
FRISHBERG, N: 1986. Interpreting: An introduction. USA: RID Publications.
GILE, D: 1995. Basis Concepts and Models for Interpreter and Translator Training Amsterdam: John Benjamins.
HERBERT; J: 1952. The Interpreter's Handbook. Genève. Université de Genève.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Las docentes irán ampliando la lista de recursos del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que la profesora considere necesarias para el desarrollo del bloque temático.**

h. Recursos necesarios

Libreta o cuaderno adecuado para la toma de notas, si fuera necesario.

i. Temporalización



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	Semanas 10 y 11

Bloque 5: Oportunidades laborales y de formación. La situación del intérprete en los Servicios Públicos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación

Introducción a la interpretación social o interpretación en los Servicios Públicos. Qué es y en qué contextos se lleva a cabo

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.) Asimilación y adquisición progresiva de las principales estrategias que deben ponerse en marcha para el desempeño del ejercicio de la interpretación social.
- 2.) Perfeccionamiento de la labor de documentación previa al encargo. Eficacia en la búsqueda y gestión de recursos. Familiarización con los distintos ámbitos de actuación.
- 3.) Práctica y consolidación mediante ejercicios prácticos y simulaciones (juegos de roles).
- 4.) Panorama actual de la interpretación en los Servicios Públicos y perspectivas profesionales.

c. Contenidos

La situación del intérprete en los SS.PP.
Asociaciones profesionales.
Código deontológico y buenas prácticas.
Ofertas de formación de posgrado.
Oportunidades laborales en la Administración española.

d. Métodos docentes

- **Lección magistral participativa presencial** (con posibilidad de impartir las lecciones teóricas por videoconferencia si fuera necesario por problemas de espacio).
- **Aprendizaje cooperativo**
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.

e. Plan de trabajo

La asignatura combinará sesiones teóricas con ejercicios prácticos con el objetivo de desarrollar todos los conocimientos que se exponen en los contenidos. Puesta en común y debate grupal en el aula acerca del panorama de la interpretación social y la profesión de intérprete social en España. Ejercicios de roleplay ambientados en los principales entornos en los que se utiliza la interpretación social. Exposición por parte del alumno de discursos y situaciones simuladas en las que se use la interpretación social.

f. Evaluación

Se valorará especialmente la participación en las clases el trabajo personal y su presentación, así como la adaptación al trabajo en equipo, de acuerdo con las características propias del ejercicio de la profesión de intérprete, según su modalidad. De igual manera, se valorarán las distintas tareas realizadas por el alumno a lo



largo del curso entregadas en el espacio correspondiente habilitado en el Campus Virtual de la asignatura. Esta valoración se realizará mediante el sistema de evaluación continua. Se valorarán de esta forma las distintas tareas propuestas por el profesor en las clases. Dado el carácter práctico de la asignatura, se valorará muy positivamente la asistencia y participación en clase. El trabajo realizado durante el curso en las clases y **las tareas obligatorias** supondrán una parte de la nota final de la asignatura.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

COLLADOS AÍS, A. y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.M. 2002. Manual de Interpretación Bilateral. Granada. Comares.

DEL PINO, J. 1999. Guía práctica del estudiante de interpretación. Madrid. Editorial Playor.

JIMÉNEZ IVARS, M.A. 2012. Primeros pasos hacia la interpretación Inglés – Español. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I

LEÓN; M: 2000. Manual de Interpretación y Traducción. Madrid. Luna Publicaciones.

VALERO, C. y MANCHO, G. 2002. Traducción e Interpretación en los Servicios públicos. Nuevas necesidades para nuevas realidades Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

g.2 Bibliografía complementaria

BOWEN; D: 1997. Interpreting yesterday, today and tomorrow. Binghampton. State University of New York

FRISHBERG, N: 1986. Interpreting: An introduction. USA: RID Publications.

GILE, D: 1995. Basis Concepts and Models for Interpreter and Translator Training Amsterdam: John Benjamins.

HERBERT; J: 1952. The Interpreter’s Handbook. Genève. Université de Genève.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Las docentes irán ampliando la lista de recursos del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que la profesora considere necesarias para el desarrollo del bloque temático.**

h. Recursos necesarios

Libreta o cuaderno adecuado para la toma de notas, si fuera necesario.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	Semanas 12 y 13

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La asignatura combinará sesiones teóricas con ejercicios prácticos con el objetivo de desarrollar todos los conocimientos que se exponen en los contenidos. Puesta en común y debate grupal en el aula acerca del panorama de la interpretación social y la profesión de intérprete social en España. Ejercicios de roleplay ambientados en los principales entornos en los que se utiliza la interpretación social. Exposición por parte del alumno de discursos y situaciones simuladas en las que se use la interpretación social.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	6	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	12
Seminarios (S)	2		
Total presencial	23	Total no presencial	52
TOTAL presencial + no presencial			75

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo individual semipresencial: elaboración de una situación comunicativa y exposición de la misma	20%	Esta tarea evalúa el trabajo propio del alumno y forma parte de la calificación de evaluación continua.
Interpretación de la situación de un compañero	20%	Esta tarea evalúa el dominio del estudiante de la interpretación de enlace o bilateral y se tendrá en cuenta en la calificación de la evaluación continua.
Prueba de teoría sobre la interpretación en los Servicios Públicos	20%	Esta tarea evalúa el conocimiento del alumno de la actualidad sobre la interpretación en los Servicios Públicos y las diferentes modalidades, y se tendrá en cuenta en la calificación de la evaluación continua.
Asistencia y participación en clase	-	Aunque la asistencia y participación en las clases no es obligatoria, se hará un seguimiento de los alumnos en la asignatura.
Examen final	40%	La calificación en el examen debe ser superior a 5 para que se haga media con el resto de tareas de clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Evaluación continua y examen oral (interpretación) Será obligatorio entregar las tareas planteadas por las docentes -que se indicarán convenientemente a través de la plataforma- en el plazo y forma indicados para la evaluación de las actividades de seguimiento continuado. El no cumplimiento con estas condiciones supondrá la no consideración de las pruebas, salvo causa justificada (accidente, enfermedad, fallecimiento, etc.). Será preciso alcanzar una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (instrumento/procedimiento) para hacer media y superar la asignatura en la primera convocatoria.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Examen oral (interpretación). Aquellos alumnos con **entregas pendientes** en la primera convocatoria deberán presentar todos los proyectos para poder presentarse a la segunda convocatoria, cuyo examen tendrá la misma estructura que en la convocatoria ordinaria. Será preciso alcanzar una calificación mínima de 5 en cada una de las entregas para poder realizar el cálculo de la nota media.



8. Consideraciones finales

La asignatura se gestiona gracias a la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual Uva) que facilita la comunicación constante entre el docente y los alumnos. A través de los foros de la plataforma, pueden plantearse las dudas que surjan durante el desarrollo de la asignatura y cualquier aviso o cambio que surja se avisará también con la suficiente antelación por medio de la plataforma.

